



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Quetzalcoatl
Av. Juárez No. 578,
Corona Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 520937-IMP

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS	232	2020
17/11/2020		
SE. SIA. J. S. S.		
ESTADO DE GUADALAJARA		
NO. PROYECTO	253301	
FONDO	1.1.3.1.1.3	
PROGRAMA	CONACYT	
CARGO PRESUPUESTAL		

2.8.2.4	COORDINACION DE INVESTIGACION
DORSO DE LIRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
27 77 51 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PRECIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
88308	DOMICILIO

AV. AMERICAS 55 COL. LADRON DE GUEVARA, GUADALAJARA JALISCO		LIBRA SISTEMAS S.A. DE C.V.	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
L51960310JF9		vgobierno@libra.com.mx	
RFC		FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO	
		33 36 30 15 55	
		TELÉFONO	

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTO Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP ELITEDESK 800 G5 INTEL CORE I7 9 GENERACION I7-9700 OCTA-CORE 8 NUCLEOS 3GHZ 16 GB RAM DDR4 SDRAM 512 SSD FORMATO PEQUEÑO WINDOWS 10 PRO 64 BIT INTEL UHD GRAPHICS E30-250W	1	27,835.47	\$27,835.47
2	PZA	ADATA DISCO ESTADO SOLIDO SSD M.2 ADATA SU800 2280 512 GB	1	1,474.87	\$1,474.87
				SUB-TOTAL	\$29,310.34
				(TRENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)	
				N/A	\$ 4,689.66
				TOTAL	\$ 34,000.00

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES					
FORMA DE ENTREGA	NO MONA	LUGAR DE ENTREGA	A FAVOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PRECIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.		FINANCIADA
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NO MONA	LÍNEA A CRÉDITO DE N/A A N/A MENSUAL, TEL. 075 - 110 007 3030		<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	NO DE PARCIALIDADES	PORCENTAJE DE ANTICIPA		<input type="checkbox"/>
RESECCIÓN					

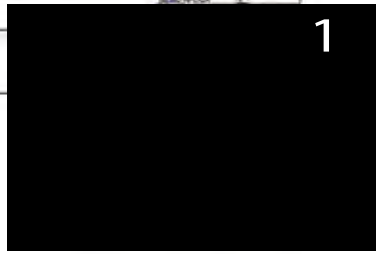
RESECCIÓN
OBSERVACIONES

ELABORÓ: AUTORIZÓ: VO. BO.

LIC. ALDO ALARCÓN RODRÍGUEZ
JEFE DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS

LIC. MARÍA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

LIC. RAÚL A. RAMOS LÓPEZ



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminada **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.